

ADIVINANZAS CHILENAS DE CONCEPCIÓN Y ARGENTINAS DE SAN JUAN *

César Eduardo Quiroga Salcedo.

Recientemente, hace apenas dos años - espacio por cierto escaso para los tiempos de la crítica internacional - vieron la estampa dos publicaciones, resultados de investigaciones folklóricas referidas a un mismo tema: las adivinanzas tradicionales, anónimas y populares. Y ello, a pesar de que ambas ediciones se produjeron y aparecen con independencia, ignorancia y desconocimiento la una de la otra. Se trata de dos contribuciones nacidas de esfuerzos paralelos, sin ningún vínculo programático ni institucional, motivo por el que conviene presentar aquí un análisis y cotejo del fenómeno ante este Encuentro de Investigadores del Folklore Cuyano, en el que seguramente participarán estudiosos y folklorólogos del contexto cuyano regional, acompañados por colegas de los países vecinos.

Tenemos frente a nosotros, en primer lugar, la publicación denominada *La adivinanza en la Provincia de Concepción (Chile)* a cargo del Profesor Roberto Contreras Vacaro de las Universidades de Bío - Bío y de Concepción, dada a luz en Quito en marzo de 1996 (1). Paralelamente, y en segundo lugar, las *Adivinanzas de San Juan* a cargo de César Quiroga Salcedo, miembro del conicet, con participación de un equipo de investigadores de la Universidad Nacional de San Juan, obra entregada al público meses más tarde, en diciembre del mismo año (2). La investigación penquista constituye el resultado de la ejecución del Proyecto "La función social de la adivinanza en la Provincia de Concepción - VIII Región", Chile, realizada por el Centro de Trabajo de Cultura Popular del Bío - Bío, formando parte de un programa mayor del prestigioso IADAP, Instituto Andino de Artes Populares. Por su lado, el trabajo sanjuanino constituye sólo una etapa del proyecto institucional denominado "Problemas semánticos de la lengua regional", etapa Adivinancero de San Juan, desarrollado en el ámbito del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas Manuel Alvar.

Este tipo de investigaciones suele exigir un prolongado lapso de ejecución que va desde la preparación teórica hasta la organización de los materiales, compilación y acomodación para la posterior publicación. En efecto, tal como la expresa Contreras Vacaro, la investigación, recopilación y encuentros penquistas le han demandado, por lo menos, un bienio en la etapa de elaboración y tal vez cinco años de recopilación, a estar a lo expuesto en dos párrafos reservadamente coincidentes. En el primero de ellos C.V. nos informa que "a través del contacto directo logramos en un lapso de dos años, y de intenso trabajo en terreno, verificar, efectivamente, la existencia funcional y concreta de la adivinanza...."

(20). Algo más adelante precisa: "La mayor presencia de las ex - comunas de Yumbel y Cabrero, en el ejemplario - de Concepción - se debe a que el tiempo destinado a la recopilación fue mayor: cinco años, en relación a los dos del proyecto final "(p.35). Afirmación que corrobora el hecho que toda investigación de este cariz debe encaminarse antes en la práctica (aunque más no sea como hipótesis) que en el despliegue teórico de la página, pues la manera de poder desarrollarla después como cabal proyecto de investigación (3).

Sin lugar a dudas, se trata de indagaciones lentas, prolongadas y llenas de vericuetos, tanto humanos y divertidos como a veces escabrosos contratiempos sin horarios ni formalidades. Por nuestra parte, el trabajo de campo nos ha consumido muchos meses de laboreo exclusivo, en forma constante y ordenada desde 1978 a 1985, después más informalmente, aprovechando la ocasionalidad de otras investigaciones, sólo ampliar las fronteras de información. Las operaciones de laboratorio, esto es, el rescate y compulsa de las adivinanzas desde la Encuesta de 1921, el fichaje e incorporación la base de datos, fue parte del paciente cotejo de las colaboradoras del Proyecto, en particular de Adriana Barud y Viviana Gil. La etapa Adivinancero de San Juan se dio oficialmente por concluida en diciembre de 1996, coincidente con la aparición de la publicación arriba mencionada (4).

Ante situaciones próximas, más o menos similares, conviene encarar una confrontación de sendas obras para advertir los puntos de contacto y coincidencias , a fin de anotar diferencias y contrastes, no tanto con el ánimo de crear situaciones competitivas sino con el ulterior propósito de discernir otros aspectos de interés científico y producir un avance en los temas que iremos desentrañando. En primer lugar, analizaremos las similitudes o semejanzas que se desprenden del cotejo de situaciones.

Quizá la primera característica de interés se refiere al hecho de que ambas investigaciones han sido encaradas con un criterio regional o local, circunscriptas a los límites administrativo políticos de dos provincias, Concepción, con un espacio cercano al 0,5% de la totalidad del territorio chileno, es decir, de 3.305,9 km², parte integrante de la VIII Región; y a San Juan, de mayores dimensiones, casi 90.000 kms², representando un 2,4% del territorio argentino, una de las tres provincias constitutivas del antiguo Cuyo (colonial, histórico, republicano).

Cabe anotar que estamos ante situaciones de una geografía completamente diversa. La ciudad de Concepción, cabecera Provincial, es una de las cuatro urbes más densamente pobladas del país chileno, centralizando un territorio con una población preferentemente urbana del 88,8% frente a un escaso margen del 11,2% de habitantes rurales. La provincia en su totalidad cuenta con 750.000 almas y una densidad de 226 habitantes por km² (p.20). La inmediatez del mar, su propia situación costera de territorio con abundantes bosques cruzados por uno de los ríos más interesantes de Chile, le otorgan a Concepción un toque de distinción que queda rubricado por una acrisolada historia hispana y prehispana.

En cambio, San Juan, provincia con un medio millón de almas concentradas en un 90% en la ciudad capital homónima, se halla enclavada en una ancha precordillera casi inhóspita, en zonas de amplísimos desiertos apenas habitados, interrumpidos a lo lejos por algunos centros aislados, emergidos como proficuos oasis que concentra la vida humana

y económica de las extensas zonas circundantes. De donde se corrige que la densidad poblacional de San Juan sea escasísima, de unas 5,5 almas por km²., esto es, cifra algo más de 40 veces inferior a la de Concepción. Pero quizá la mayor diferencia existente entre ambas provincias radique en que Concepción muestra la actividad de una región central, de cruce de vías y rutas, cuando San Juan es desde antiguo un espacio terminal, con las circunstancias, a veces propicias y a veces negativas, de una zona marginal.

Este tipo de cortejo puede alimentar nuevas disquisiciones de interés para el folklore en torno a la capacidad de dispersión del género adivinanza en poblaciones más o menos concentradas (Concepción), o la resistencia y sobrevida del género en localidades reducidas o en espacios con puestos rociados en la soledad y el desamparo (San Juan); poblaciones diseminadas en razón de accidentes no propicios para la habitación humana, como es el caso de la alta montaña, o las desoladas extensiones desérticas o semi-desérticas. En efecto, es posible contrastar el papel movilizador de aquellas poblaciones con anchas veredas etarias, particularmente de jóvenes, siempre propensos a la innovación y al cambio (como parecería Concepción); o el juego conservador de los pobladores aislados, incrustados en ámbitos restringidos, como ocurre actualmente en muchas poblaciones sanjuaninas - y cuyanas - mantenidas y conservadas a veces por ancianos sobrevivientes y por niños. Problemas que promoverán futuros capítulos, ahora simplemente señalados, como materia de disquisiciones que no podemos desarrollar en esta ocasión.

Señalemos solamente una sola implicancia de carácter metodológico, la que se refiere a los espacios sociales donde más se conserva la adivinanza. Nosotros debimos trabajar en la constatación de la funcionalidad del género en la franja de los niños de las escuelas primarias suburbanas y rurales, por haber descubierto allí el venero de una activa manifestación tradicional. Pero esos niños habían sido alimentados en este rico tipo de cultura oral por sus propios abuelos, a veces por otros ancianos con los que ellos convivían, o por los abuelos que los criaban como de padre a hijos, por cuanto los criaturas habían sido dejadas en custodia por las madres solteras que se iban a trabajar a las ciudades. El traspaso del nivel etario superior al etario inferior era inmediato y la ocasionalidad se producía (y se produce) mayormente en el ámbito festivo del encuentro familiar indeterminado, inmotivado (esto es, no solo en reuniones o festejos) y al par en el recreo o encuentro escolar, en la cancha, en el encuentro deportivo. Situación bastante distinta de la señalada por Contreras Vaccaro cuando nos informa que él ha realizado lo más fructífero de su investigación "a través del contacto directo... y de intenso trabajo en terreno {verificando} la existencia funcional y concreta de la adivinanza, especialmente en el grupo humano estudiantil de básica..." (p.20) (5).

En torno a los objetivos principales de la investigación, Contreras Vaccaro ha trabajado de cerca los propósitos investigativos tanto del maestro Dannemann cuanto los de abordaje propio del IADAP. El autor los deja expuestos a través de los canales conductores, a saber: "a - verificar la realidad existente sobre el cultivo y vigencia de la adivinanza en diversos grupos humanos de la provincia, y b.- Complementar investigaciones realizadas hasta ahora sobre la materia para ampliar su conocimiento y entregar antecedentes al estudio comparado de esta clase de cultura, en el ámbito de los países

miembros del Convenio Andrés Bello, de acuerdo con los objetivos y metas del IADAP[®] (p^oag.17). Casi inmediatamente el estudioso expone tales metas ordenadas a través de diez puntos (6).

En cuanto a las adivinanzas de San Juan, es preciso aclarar que la edición carece de un estudio preliminar o de una advertencia técnica dirigida a investigadores del folklore o especialistas de la lingüística. Ello en razón - como se expone en el brevísimo prólogo - de que "se trata de una colección parcial extraída de un corpus mayor cuya finalidad se endereza a cubrir exigencias de maestros y alumnos" (p.5); lo que queda paladinamente refrendado en la contratapa donde se manifiesta que es una "edición escolar" en la que ha primado la atención a requerimientos de orden didáctico. Sin embargo no por ello el interés científico e investigativo de la colección es menor, por cuanto los dos objetivos principales expuestos arriba por Contreras Vaccaro quedan íntimamente involucrados en la publicación misma. En cierta manera el propio volumen certifica la existencia y cultivo de la adivinanza en San Juan, por un lado; y por otro la indagación constituye tres cortes sincrónicos de un mismo perfil de la oralidad. El más superficial fue recopilado por nosotros en el epitelio actual, aunque complementado por otros dos cortes de la oralidad pasada, uno logrado en 1921 (Encuesta Folklórica de 1921) y otro en 1938 (Cancionero Popular Cuyano). En este sentido, es preciso anotar que las 110 piezas que editara Draghi Lucero son de procedencia sanjuanina por cuanto se trata de un acopio reunido en los años treinta por Carmen Peñaloza en el departamento norteño de jáchal, en su ciudad natal y fincas vecinas. Colección que le entregara con benevolencia al editor mendocino (7).

En efecto, la obra sanjuanina constituye "la selección de adivinanzas populares y anónimas recopiladas de la tradición oral { Quiroga Salcedo 1976 - 1985}, de Cancioneros regionales {Draghi Lucero } y de la Encuesta Folklórica de 1921". Todos los aspectos atinentes al género, clasificación, características, versificación, etc. quedaron complementados, complementados y profundizados en el volumen de las Adivinanzas cuyanas (8), obra cuya aparición estuvo proyectada con antelación, editada en diciembre de 1997. En efecto, los doce estudios tienden a analizar lo concerniente a la adivinanza en la mencionada Encuesta de 1921, los grupos humanos y la ocasionalidad en que sobrevive la forma en la provincia de San Juan, y respondiendo progresivamente a los interrogantes contenidos en las diez metas de Contreras Vaccaro (cf.n.6).

Todos estos desarrollos comparativos previos se refieren a aspectos materiales de sendas investigaciones, a los espacios físicos y humanos encuestados, a los objetivos y metas de la indagación y características de ambas publicaciones. En ellos hemos podido considerar más semejanzas y aproximaciones que puntos de alejamiento o fricción. No obstante la existencia de tales diferencias especiales, de la variedad geomorfológica de cada provincia y las diferencias de distribución poblacional, existe entre ambas provincias - y sus ciudades capitales - una vieja comunidad de pasado histórico refrendada por dos siglos y medio de convivencia bajo un mismo régimen colonial hispano y por caracteres no lejanos de las culturas precolombinas existentes en ambas zonas a la hora del arribo español.

Intentaremos considerar ahora aspectos más específicos o íntimos de cada colección como es el de la cantidad de piezas recuperadas, lo relativo a ámbitos de recopilación, clasificación y cuantificación de versiones, formas básicas, registros, etc. Finalmente lo

relativo a un aspecto de las adivinanzas: la eroticidad de estas pequeñas composiciones folklórico - literarias.

En cuanto al primer punto, la obra del investigador chileno constituye una colección de algo más de tres centenares y medio de piezas adivinancísticas seleccionadas de un corpus mayor, "cantidad que alcanza a 1.762 textos de enigmas con 6.300 versiones de éstos, de los cuales el profesor Roberto Contreras incluyó en esta publicación 358 ejemplos, siguiendo una clasificación temática que elaboré en mis estudios sobre este género" - nos aclara Manuel Dannemann, prologuista del trabajo (p.14). Más adelante - en coincidencia con Dannemann Contreras Vaccaro especifica que se obtuvo "una recopilación de más de 6.300 versiones , de las cuales aparecen un total de 1.762 adivinanzas llamemos originales o bases y 793 derivadas de éstas, el resto son repeticiones de las mismas" (p.20). De este corpus la edición penquista selecciona sólo algunas, escasamente un 20% del total. "A continuación - afirma Contreras V.- presentamos un ejemplario general de 358 adivinanzas" bases "o llamémoslas matrices, de un total de 1762 de ellas. Decimos bases o matrices pues paralelamente existen muchas otras (793) que podrían ser variantes de éstas" (p.34) (9).

Por su parte, la colección sanjuanina, también una selección consta de 1010 piezas en las que no figura ni la treintena de adivinanzas cuento (10) ni las adivinanzas eróticas, conjunto de textos sancionado no tanto por razones morales sino para evitar el perjuicio del ámbito pedagógico que se ha querido resguardar. Fundamentalmente para salvaguardar la libertad del docente que pudiera verse mezclado en situaciones difíciles o comprometidas durante la clase frente a niños o adolescentes. De manera que, si pese a nuestra conducta, el educador estima oportuno incorporar algunas piezas eróticas de su peculio, que lo haga a su cuenta y riesgo.

Así pues, lo que pudiera parecer un cercenamiento del corpus total no lo es por cuanto se ha proyectado completar la publicación con una próxima edición de las adivinanzas eróticas en las que figurará con integridad el conjunto de 130 piezas acompañadas por un cuerpo de estudios críticos sobre la eroticidad (no la pornografía) en la literatura española, en el Río de la Plata y particularmente en Cuyo. Por supuesto que se tratará de una edición de tirada restringida para investigadores, estudiosos y alumnos de niveles superiores, y no un motivo de manoseo soez, sometido a la incomprensión científica, sea de alumnos, en la plenitud de su adolescencia, o incluso de los propios maestros y docentes de cursos inferiores (11). Por su parte, las adivinanzas, cuentos serán también motivo de una edición especial de carácter crítico que, como la eróticas se preparan para ser publicadas próximamente.

Y ya que hemos aludido a las adivinanzas eróticas queremos hacer algunas pocas reflexiones en torno a este tema. El ejemplario chileno de Contreras Vaccaro deja en nuestras manos unas 358 piezas de las que sólo han sido privadas del molde las adivinanzas cuentos y otro tipo de enigmas (12) pero no aquéllas, las eróticas. Hemos podido contabilizar un grupo de 45 piezas de ese jaez, de las cuales 9 son textos simplemente "alusivos" a situaciones picarescas, amorosas o de sabor picante (13). Otro grupo dominante

de 33 textos reflejan el ingenio descriptivo en la insinuación erótica, aunque el texto desencadena una solución ingenua, inocente, del contexto etnográfico de los adivinadores (14). Por fin una terna de textos muy pulcros y canónicos llevan s; i a soluciones obscenas o tabuadas (15). En general, refiriéndonos al conjunto de las 45 piezas, advertimos la presencia de un rico vocabulario polisémico, de la presencia de una expresión multívoca mediatizada por imágenes evocadoras y una mañosa concatenación de situaciones contextuales propias del medio chileno o penquista. Características que deberán ser cotejadas en otros trabajos (16).

Para concluir con esta breve etapa de cotejo crítico, conviene remarcar que la mayor diferencia entre una y otra producción nos parece recostada, quizás, en una cuestión ajena a lo metodológico, incluso a lo investigativo y propiamente científico. Entendemos que esa diferencia se enmarca en el campo de la promoción de la investigación, en definitiva, en el ámbito de la política cultural de los países de que proviene uno y otro estudio y publicación. En efecto, corresponde señalar con mucha firmeza el hecho de que La adivinanza de Concepción de Contreras Vaccaro ha sido publicada con el patrocinio institucional no sólo de la Universidad del Bío - Bío sino del Centro de Trabajo de Cultura Popular del IADAP, Bío - Bío - Chile. En tanto que nuestras Adivinanzas de San Juan, siendo una publicación del INILFIM. Alvar, ha significado en la práctica un esfuerzo mancomunado de los investigadores que se han visto reconocidos exclusivamente con el apoyo institucional carente de respaldo económico alguno.

Conviene recordar aquí que el IADAP, Instituto Andino de Artes Populares, es el brazo cultural del Convenio Andrés Bello que sostuvo como propósito fundamental la unión de los países relacionados por el cordón andino sudamericano, con el objeto de custodiar el patrimonio cultural común a ellos, interconectados real y simbólicamente por el macizo andino. Los países signatarios fueron, de norte a sur, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, a los que se unió España con una visión ecuménica tendiente a la conmemoración del Quinto Centenario. Pese a todas estas circunstancias, resulta alarmante la ausencia de un país como Argentina, recostado sobre los Andes en casi 4.000 kilómetros de extensión, con la mayoría de sus más antiguas ciudades colindantes con el Andes, depositadas la mayoría sobre el asiento de arcaicas culturales precolombinas. Sin embargo, esa Argentina, andina, mediterránea y rioplatense, no miró por sus conveniencias sudamericanas sino que se refugió en un silencio conmovedor.

Nosotros, desde nuestro puesto de Consejero Académico de los Institutos de Investigación durante el período de normalización académica (1984-5), bregamos para que, desde nuestra Casa de los Altos Estudios, las Universidades Nacionales argentinas pudieran solicitar al Gobierno Nacional la incorporación del país al convenio Andrés Bello, y desde allí pedir el ingreso al IADAP, a fin de conectarnos a intereses comunes, participar de propuestas metodológicas afines y para acceder a una interrelación institucional y programática. De otra manera las investigaciones, los proyectos y publicaciones se producen con mayor o menor acierto, un tanto de casualidad pero sin aporte de una comunidad de intereses ordenados bajo proyectos de gran envergadura. Lo que se advierte paladinamente a través de este trabajo de cotejo y análisis crítico (17).

Por tanto, hacemos votos para que exista una comunidad de criterios con nuestros hermanos andino - sudamericanos. Propendemos a que instituciones como este Instituto de Investigación y Divulgación del Folklore Cuyano de Mendoza, organismo que alberga y relaciona a un amplio círculo de estudiosos, investigadores e interesados en la conservación y promoción de un patrimonio común, soliciten, inviten e involucren a instituciones hermanas en el ingreso al mencionado Convenio y al IADAP (18).

Circunstancia que avizoramos como posible aunque llena de espinas y dificultades como la postergación, la impasividad oficial, el apagado desinterés burocrático o la permanente displicencia de ciertos espíritus europeizantes.

JULIO 1998

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LINGUISTICAS Y FILOLOGICAS
MANUEL ALVAR - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
(CONICET) R, ARGENTINA*

NOTAS

1. Roberto Contreras Vaccaro, La adivinanza en la Provincia de Concepción, Centro de Trabajo de cultura Popular del IADAP, Bío - Bío - Chile, Quito, 1996, 109 pp. Nos apena que la edición aparezca con defectos formales, sin fe de erratas, sobre todo en el uso de mayúsculas, normas de ortografía (particularmente en materia de acentos) y tipográficas (incluso en subtítulos v. gr. p. 56 ítem f.), ausencia de soluciones (enigma 10 pág. 24 ; adivinanza No. 170). Contrasta por fin, la ausencia de instrumentos de investigación moderna como algún índice onomástico de soluciones.
2. C.E. Quiroga Salcedo, A. González, V. Gil de Pantano, A. Barud de Riveros y G. García de Ruckschloss, Adivinanzas de San Juan, Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas Manuel Alvar, Universidad Nacional de San Juan, Imprenta de la UNSJ, San Juan, 1996, 243 pp.
3. Una presentación y aprobación de un proyecto de investigación requiere determinaciones muy específicas referidas no tan sólo al tema sino a objetivos, justificación, métodos técnicas a aplicar e incluso organigrama con despliegue de actividades (al menos en los del CONICET y del CICITCA de la Universidad

* Trabajo presentado en el XVIII Encuentro Nacional e Internacional de estudiosos del Folklore, Mendoza, Argentina, julio 1998. Organizado por el Instituto de Investigación y Divulgación del Folklore, Mendoza, R. Argentina.

de San Juan). Exigencias que resulta imposible confeccionarlas sin una preparación teórica (para lo que se necesita un maestro) y una experiencia previa (el alumno debe cumplir un período de iniciación); y esto no sólo en investigación propiamente dicha (como práctica de desarrollo científico) sino también en el tema mismo que se pretende profundizar metódica y sistemáticamente.

4. En realidad, desde el punto de vista operativo, el mencionado proyecto "Problemas semánticos de la lengua regional" se desarrolla más como un programa de investigación con varios subproyectos (o etapas), como el Diccionario de Regionalismos de San Juan, actualmente en ejecución. La etapa Adivinancero de San Juan concluyó oficialmente como proyecto en diciembre de 1996, no obstante que las ediciones, artículos y comunicaciones a congresos con desarrollo de esta temática sigan en pleno vigor. El corpus adivinancístico de San Juan se encuentra en base de datos Micro ISIS, Wstar y actualmente en Word p/Windows; fuentes desde las cuales han salido los textos editados en Adivinanzas... (cf. n.2), saldrán los estudios críticos de las adivinanzas cuento y desde el que actualmente se está preparando la edición de las adivinanzas eróticas. En cambio, Contreras Vaccaro nos informa que "hoy, tal ejemplario, se encuentra a la espera de poder incorporarlo a un programa computacional para obtener así los resultados finales" (p.20).
5. Este tema de los adolescentes urbanos y juventudes universitarias portadoras del género adivinanza lo tratamos en adivinanzas cuyanas (ver infra) en el capítulo IV, ítem 3. El trabajo fue inicialmente presentado ante el II Congreso Nacional de Lingüística, San Juan septiembre 1981. Apareció en las actas de tal congreso, tomo III.
6. La indagación de Contreras Vaccaro ha tenido como propósitos secundarios o menores (aunque en la práctica ulterior suelen ser prioritarios) los siguientes puntos: 1.- Qué vigencia funcional tiene la adivinanza en nuestros días?; 2.- Qué función(es) está desempeñando efectivamente?; 3.- En qué grupos humanos se cultiva con más fuerza?; 4.- Por qué se mantiene y existe?; 5.-Cuál es su caudal cuantitativo?; 6.- Dónde se cultiva más y por qué?; 7.- En qué circunstancias y ocasionalidad se cultiva?; 8.- Cuáles son las grandes tendencias temáticas?; 9.- Cómo ha sido su aprendizaje, su conservación y su transmisión?; y 10.- Cuáles son sus formas más comunes? (pp.18-19). El tema de la "ocasionalidad" ("la órbita en la cual se desarrolla la práctica funcional de los fenómenos folklóricos", citado por Contreras V. pág. 24) resulta fundamental para el concepto de folklore en la teoría de M. Dannemann. La numeración y los subrayados son nuestros.
7. Carmen Peñaloza de Varese nos comentó personalmente el episodio en 1980 durante una enriquecedora visita con motivo de la organización del II Congreso Nacional de Lingüística, en su domicilio en San Juan.

8. C.E. Quiroga Salcedo, *Adivinanzas cuyanas en doce estudios*, Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas M. Alvar, Universidad Nacional de San Juan, Imprenta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1997, 187 pp.
9. Contreras Vaccaro engloba bajo el género adivinanza a todas las formas de enigma, de acuerdo con el concepto de M. Dannemann que dice: "Son proposiciones orales de enigma, con fines de juego mental" (citado en p.26). No tenemos una cabal comprensión de la cuantificación de las piezas del corpus que nos presenta el autor. En efecto, parecería que existen algunas diferencias conceptuales entre lo que C.V. considera adivinanzas "originales", o de "base" o "matrices", entre las adivinanzas "derivadas" y lo relativo al carácter de las "versiones", respecto de lo que nosotros hemos considerado como versiones y variantes. La cifra de 6.300 atribuido a "versiones" parece coincidir más con nuestro concepto de ocurrencias, de registros, en definitiva; la versión es la pieza autónoma, individual, y las variantes de las variaciones (generalmente léxicas) sobre un mismo texto (incluyendo el resultado). Por tal motivo el recuento de los registros no formó parte destacada de nuestra indagación, aunque reconocemos que es de utilidad por cuanto hay repeticiones que señalan modalidades de uso y frecuencia. En el equipo se ha advertido que en San Juan las adivinanzas de la vela, del pan, del membrillo, del balde, del perejil, etc. son las más frecuentadas en todos los niveles sociales y etarios. Con motivo de las observaciones de C.V. remediaremos esta carencia en un trabajo futuro. C.V. sostiene: "... podemos señalar las diez adivinanzas más comunes y habituales dentro de los diversos grupos a nivel de la provincia..." (p.21). Y señala: el anillo, la cebolla, el toronjil; el ajo; la vela; el carbón; el durazno y un acertijo (pp.21-24).
10. Dedicamos el cap. XII a la Adivinanzas cuento en nuestras Adivinanzas cuyanas.
11. El corpus de las adivinanzas eróticas se encuentra prácticamente concluido. Su estudio ha producido un trabajo que ha sido presentado, en parte, al XI Congreso Nacional del Folklore (Córdoba, Argentina, 22-24 mayo de 1998) por sus autoras, Graciela García, Adriana Barud de R. y Estela Mercado Lobos, investigadoras del Instituto Manuel Alvar.
12. En el ejemplario de C.V. no tuvieron cabida otras formas tal como lo explicita el autor: "No se incluyen ejemplos de adivinanzas cuentos, interrogantes, ni de las de actos, cuadros o películas" (p.35).
13. Dentro del ejemplario de C.V. hemos considerado textos "alusivos" a cuestiones eróticas los siguientes: con los números 3 (el dedo gordo); 39 (la salchicha); 40 (la sopaipilla); 52 (el carbón); 57 (el horno); 120 (la guitarra); 198 (la bacini-

- ca o pelela); 222 (la aguja); 274 (el copihue).
14. Los textos eróticos con solución ingenua son los más. Algunos por su léxico tabuado, fuerte o demasiado directo (32, el catuto; 59 el mate, la tetera y la bombilla; 68, la tetera; 236, el camarón); otros por su alusión a las funciones fisiológicas íntimas (207, la teja; 61, la bombilla), privadas (48, la escopeta), o a escenas amorosas (23, las pestañas; 117, el acordeón; 122, la guitarra; 268, el ajo); otros por apuntar a las pudendas (femeninas, 8 el ajo; 224, la manta; para el caso de las masculinas, cf. 51, el balde; 202, la escobilla; 213, el abanico; 216, el calcetín; 280, el durazno; 112, la montura). La mayoría alude al acto sexual: 35, el tallarín; 50, la honda; 54, el cucharón y la olla; 62 la callana; 101, el estribo; 123, la guitarra; 131, el tejo; 172, la confesión; 212 el anillo; 214, el aro; 215, el broche; 220, el zapato; 221, el zueco; y 309, la higuera.
 15. Las tres adivinanzas de contenido obsceno son la 9, el pedo; la 10, el potto (o trasero); y la 27, los senos.
 16. Señalemos como multivocidad léxica y de imágenes referenciales, casos o modalidades que no se producen en San Juan, como el texto 50: "Elvira vistes ? / Si señor, si vi; / largo estiraba / corto encogí" (la honda); 112: "A la mujer le cuelga una, / al hombre le cuelgan dos" (los estribos de la montura); o 101, "Fui y volví / y la puntita nomás metí" (el estribo), etc. Respecto de algunas características y de la forma léxica de presentar las adivinanzas eróticas de San Juan, sus modalidades han hecho pensar al prof. Guillermo Quiroga Yanzi en viejas formas culturanas alimentadas desde la tradición colonial.
 17. El no ingreso al Convenio Andrés Bello ha repercutido negativamente en varios flancos a la investigación de Argentina. Por ejemplo, los egresados del Instituto Caro y Cuervo de Colombia no pueden homologar sus títulos correctamente, como debieran, por esta causa. A nosotros mismos la no incorporación oficial al Convenio no favoreció la puesta en marcha de nuestro proyecto de Onomástica Andina que hubiera coronado esfuerzos ahora aislados o todavía desperdigados.
 18. Podrían interesarse en esta noble tarea a instituciones como el Fondo Nacional de las Artes, el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, al Centro de Investigadores de Folklore de Córdoba, a la Asociación Sanmartiniana, a la Asociación Bolivariana, y otras del mismo vigor americanista.